



Revista Estudos Feministas

ISSN: 0104-026X

ISSN: 1806-9584

Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de
Comunicação e Expressão da Universidade Federal de
Santa Catarina

Ruiz, Carlota Coronado

Deporte femenino en Italia entre el fascismo y la democracia (1927-53)

Revista Estudos Feministas, vol. 26, núm. 1, e44376, 2018

Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação
e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina

DOI: 10.1590/1806-9584.2018v26n144376

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38155181022>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Carlota Coronado Ruiz

Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

Deporte femenino en Italia entre el fascismo y la democracia (1927-53)

Resumen: *Este artículo lleva a cabo un estudio comparativo de la información cinematográfica italiana relacionada con el deporte femenino difundida en dos períodos históricos: durante el fascismo y en la primera década de democracia en Italia en los años 1950. Se analizan y comparan los tipos de deporte con los que se relaciona a la mujer y los estereotipos femeninos y masculinos más difundidos por los noticiarios en ambos períodos que se encuentran en el Archivo Foto-Cinematográfico Luce (Roma). A través de este estudio se revelan las ideas que la sociedad de entonces tenía sobre la participación femenina en el campo del deporte. Además, permite establecer la evolución en la concepción y aceptación social del deporte femenino.*

Palabras clave: *deporte femenino, Italia, fascismo, posguerra, noticiarios cinematográficos.*

Introducción

El deporte forma parte esencial de la cultura de una nación. Además, el deporte es una expresión de un sistema sociocultural, porque constituye un reflejo de los rituales y valores de las sociedades en las que se desarrolla (Allen GUTTMANN, 1991). Las relaciones de género que se observan en la práctica del deporte pueden dar cuenta de cuál es el lugar que ocupan en el entramado social hombres y mujeres.

Las diferencias de sexo y de género han hecho que la mujer se vea relegada de muchas actividades sociales, incluido el deporte. A pesar de que las féminas suponen más de la mitad de la población mundial, el porcentaje de su participación en el deporte a lo largo de la historia, aunque varía de país en país, ha sido siempre inferior al porcentaje de los hombres (Clara SAINZ DE BARANDA, 2013, p. 83). Esta menor participación femenina se debe sobre todo a los prejuicios sociales que han vetado a las mujeres la práctica del deporte, especialmente en la rama profesional.



Esta obra está sob licença Creative Commons.

A lo largo del siglo XX, los medios de comunicación han sido fundamentales a la hora de difundir el deporte entre la población no sólo para el desarrollo de su práctica, sino como principal forma de ocio. El mundo del deporte reflejado en los medios de comunicación de masas como la prensa, la radio o el cine, en la primera mitad del siglo XX, ha reproducido los prejuicios y estereotipos relacionados con la participación femenina en el ámbito deportivo.

La invisibilidad de la mujer en la información deportiva ha sido una constante (SAINZ DE BARANDA, 2013, p. 83). El modo en que se presenta el deporte femenino en las noticias proporciona una mejor comprensión del papel de la mujer en una sociedad. En contextos sociales conservadores como la Italia del fascismo y de las décadas posteriores, la paridad en el mundo del deporte era tan lejana como en otros ámbitos (laborales, familiares o políticos).

A través de la evolución de la representación cinematográfica del deporte femenino en Italia, se puede percibir cómo se va transformando la sociedad italiana, a ritmo lento, y se puede entender mejor cuáles eran las limitaciones de las mujeres italianas, así como los estereotipos de género más difundidos entre la población y consolidados en la mentalidad de la época.

Para analizar el deporte femenino desde una perspectiva de género hay que tener en cuenta la imagen que se proyecta del deporte masculino, para ponerla en relación con las prácticas deportivas femeninas. No se entiende bien la concepción de uno sin ponerlo en contraposición con el otro. Es así, que resulta necesario abordar el papel de las deportistas, pero también el de los deportistas, para entender mejor la realidad que los medios de comunicación como el cine informativo transmiten del deporte en general (Natividad RAMAJO e Ibone LALLANA, 2011, p. 181-183).

Teniendo en consideración estas ideas, la presente investigación pretende mostrar la evolución de la imagen que se difundió a través de la información cinematográfica del deporte femenino en la sociedad italiana desde el fascismo hasta la consolidación de la democracia. Se trata de dos sistemas políticos contrapuestos, por lo que se llevará a cabo una comparación de los estereotipos femeninos relacionados con el deporte más difundidos en ambos períodos, para ver si además de un cambio político, se produjo un también un cambio en la mentalidad o si, por el contrario, se mantuvieron los prejuicios y las rígidas convenciones sociales en torno al deporte femenino. Estos modelos conservadores, basados en el culto al cuerpo y la exaltación de la raza, no fueron exclusivos del fascismo: también en la Alemania nazi se difundieron a través del cine propagandístico, como se aprecia en películas como *Olympia* (Leni RIEFENSTAHL, 1938).

Para identificar cómo los noticiarios del fascismo y posteriormente los de la democracia presentaron el deporte femenino, es necesario realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo. Antes de proceder al análisis, se llevó a cabo una selección del material que sería el objeto de estudio de esta investigación. Para ello, se acudió al Archivo Fotocinematográfico *Luce*, uno de los fondos documentales audiovisuales más ricos de Europa. El patrimonio de *Luce* está compuesto actualmente por 12.000 noticiarios cinematográficos, 4.700 documentales y otros tipos de películas que incluyen desde filmes de los orígenes del cine a la documentación de los eventos y de la vida social de las últimas décadas.

Los noticiarios seleccionados para su visionado y posterior análisis han sido todos aquellos comprendidos entre 1927, año de fundación del primer noticiario italiano, el noticiario *Luce*, y 1953, momento en que la información cinematográfica pierde su exclusividad ante la llegada de la televisión en 1954. Entre éstos, se han incluido en este estudio aquéllos relacionados con deporte y mujer, teniendo en cuenta no sólo si las protagonistas eran mujeres deportistas, sino también si en las imágenes aparecían mujeres, independientemente del grado de protagonismo dentro de la noticia.

Así, se ha realizado un estudio cuantitativo para valorar la evolución de la representación del deporte femenino desde el fascismo hasta la llegada de la televisión a Italia (1954), momento en que la información cinematográfica pierde su exclusividad. Se señalarán las prácticas deportivas con las que más se relaciona a la mujer italiana en la pantalla.

La metodología para el análisis de este material prevé también el estudio cualitativo de estas imágenes, en el que se tiene en cuenta tanto el uso del sonido – la locución especialmente, como el de la imagen. El modo en el que se utiliza el lenguaje cinematográfico, la relación entre imagen y sonido, así como la posición de la cámara en cuanto a la angulación, el tipo de encuadre con el que se presenta la realidad, o la manera en que estos planos se editan, son determinantes a la hora de valorar cómo los noticiarios presentan la realidad a los espectadores (Cfr. David BORDWELL, Kristin THOMPSON y Janet, STAIGER, 1995; Vicente SÁNCHEZ BIOSCA, 1999; Justo VILLAFAÑE, y Norberto MÍNGUEZ ARRANZ, 1996). Gracias a los recursos del lenguaje cinematográfico -ritmo, tiempo filmico y registro estético de la realidad- los noticiarios poseen una gran fuerza expresiva y generan un fuerte impacto entre el público (María Antonia PAZ e Inmaculada SÁNCHEZ, 1999, p. 17-33). También se tiene en cuenta en el método de análisis el contenido: los protagonistas de la noticia, los estereotipos más frecuentes, las reiteraciones más habituales, así como las relaciones de géneros subyacentes.

El estudio de este material documental permitirá dar cuenta de las ideas que sobre el deporte femenino y sobre el papel de la mujer en la sociedad se impusieron en el imaginario colectivo italiano a lo largo de casi tres décadas, con la ayuda, en parte, de medios de comunicación como el cine, y en particular, el de no ficción – noticiarios. Gracias al análisis de las noticias producidas en el arco temporal de este estudio, se podrá comprobar si se produjeron cambios en la concepción del deporte femenino y si éstas están relacionadas con los incipientes procesos de emancipación de la mujer italiana.

Prejuicios sobre el deporte femenino

En los primeros Juegos Olímpicos modernos, celebrados en Atenas en 1896, las féminas estuvieron totalmente ausentes (Fabiano P. DEVIDE, 2005a; 2005b). "Las mujeres sólo tienen una función: coronar al vencedor con las guirnaldas del triunfo" (Fernando GARCÍA ROMERO, 2005, p. 178; Manuel GARCÍA FERRANDO, 1989, p. 167). Éstas eran las ideas de Pierre de Coubertin, fundador de los Juegos Olímpicos, pero también de gran parte de la sociedad occidental de entonces. Para Coubertin, el deporte femenino no era práctico, ni interesante, ni estético, además de incorrecto, y "la presencia de la mujer en un estadio resultaba antiestética, poco interesante e incorrecta". Es más, propuso incluso que la participación femenina en las competiciones deportivas estuviera absolutamente prohibida (SAINZ DE BARANDA, 2013, p. 88).

Sin embargo, las Olimpiadas son un espacio de poder simbólico donde se difunden las conquistas femeninas en el deporte, muy positivas para la emancipación y empoderamiento de la mujer, al presentar a ésta como activa, apta y fuerte, lo que permite un cambio en la percepción y los estereotipos asociados a las atletas (DEVIDE, 2005a, p. 3).

Desde sus orígenes, en la mayor parte de las sociedades, la práctica del deporte se asocia de forma exclusiva a los hombres. Es por ello que se creó un paradigma exclusivamente masculino que situaba a las mujeres en una condición de total exclusión dentro del ámbito del deporte o, cuando menos, de absoluta inferioridad (Domingo RODRÍGUEZ TEIJEIRO, María José MARTÍNEZ PATIÑO y Covadonga MATEOS PADORNO, 2009, p. 110).

Estas ideas sobre el deporte están muy ancladas en la sociedad italiana de los años veinte en adelante (Cfr. Felice FABRIZIO, 1976; María CANELLA e Sergio GIUNTINI, 2009).

Se pensaba que aquellas mujeres que practicaban deporte no sólo perdían su feminidad, sino que, además, ponían en peligro la futura maternidad. Sin embargo, tanto el fascismo como la posterior democracia impulsaron la enseñanza de la educación física en las escuelas italianas, con la intención de imponer una serie de roles sociales, que tenían una correspondencia social (Gigliola GORI, 2000, p. 139-140). Así, el deporte se convertirá en un medio educativo fundamental a través del cual se buscaba formar el carácter de los que estaban llamados a ser los futuros dirigentes de la nación. Es por ello por lo que identifica el deporte con lo masculino, con la virilidad y la hombría (RODRÍGUEZ TEJEIRO, MARTÍNEZ PATIÑO y MATEOS PADORNO, 2009, p. 111) expresadas a través de aspectos externos como la fuerza, la velocidad, resistencia y potencia (José Ignacio BARBERO, 1993). Estos valores eran totalmente antagónicos a los relacionados con las deportistas, como la fragilidad, elegancia, delicadez y sumisión. Estas características, intrínsecas en las mujeres, no se podían perder a través de la práctica del deporte.

A pesar de estos prejuicios y de la diferenciación por géneros en la enseñanza de la educación física, existía, durante el régimen de Mussolini interés hacia la práctica del deporte por varios motivos. En primer lugar, porque el deporte era un importante elemento propagandístico, que permitían imponer la ideología fascista entre los más jóvenes (Patrizia FERRARA, 2009, p. 209-210). A través del deporte, países como Italia, España o Alemania transmitirán su modelo social, por lo que será el Estado quien controle la enseñanza de la Educación Física.

En segundo lugar, el deporte sirve para acatar las ideas de disciplina, subordinación, respecto a la autoridad y a las normas (Cristina M. MACHADO ARENÓS y Juan Manuel FERNÁNDEZ FUSTER, 2015, p. 211), por lo que se convierte en un bueno modo de ejercer control sobre las generaciones más jóvenes. El fascismo concebía el ejercicio físico como una práctica social, un modo de socialización de jóvenes y adultos – sobre todo de aquellos que rehuían del mensaje político directo. A través del deporte se produce una desindividualización y una despersonalización: el individuo deja de ser uno para convertirse en un colectivo (FABRIZIO, 1976, p. 22-24). Las características individuales dejan paso a la homologación. Este aspecto se aprecia perfectamente en el noticiario *Luce*: los deportistas llevan el mismo uniforme, el de las organizaciones fascistas a las que pertenecen. Las atletas que muestra el noticiario lucen siempre camiseta blanca con la "M" o con las siglas de la "G.I.L." (*Gioventù Italiana del Littorio*) y pantalones cortos negros. Pocas variaciones se aprecian en las gimnastas o bailarinas: todas ellas con falda negra y camisa blanca: siempre iguales, siempre uniformadas, siempre anónimas.

Por último, la constatación de la decadencia física de la población italiana, consecuencia de la miseria, desnutrición y continuas enfermedades, motivó al Régimen al impulso del deporte en las escuelas, incluso entre las alumnas. La actividad deportiva y la vida sana al aire libre no debían ser privilegios sólo de los hombres. Las niñas y las jóvenes debían salir de los muros domésticos y asistir a gimnasios y estadios, moverse, oxigenar la sangre y los pulmones. La prensa y el resto de los medios de comunicación del Régimen se empeñaron en la divulgación de los valores positivos del deporte femenino, que no hacía que las mujeres perdieran sus atributos (GORI, 2004, p. 170-171).

Revistas femeninas como *Grazia* insisten en este aspecto: la formación impartida y el deporte no contrastan con la vocación materna de las gimnastas. "Se equivocan – explicaba Fini Vignalí en la revista *Grazia* (1942) - aquellos que crean que la Academia forma a la mujer atleta de músculos poderosos y pecho de mujer cañón. Forman el carácter de las alumnas a través de la disciplina; desarrollan los valores de la feminidad" (Maria FINI VIGNALI, 1942).

Sin embargo, no toda la sociedad italiana estaba de acuerdo con estas ideas. Ciertos sectores más tradicionalistas pensaban que era una "degeneración ética", además

de una invasión de un terreno masculino: "habéis querido salir fuera de los confines que os ha asignado la naturaleza. En vez de ser colaboradoras del hombre, os habéis convertido en sus competidoras hasta en el deporte" (Sara FOLLACCHIO, 1985, p. 8).

Algunos estaban convencidos, incluso, de que el deporte era perjudicial para la mujer y para su capacidad de procrear (Ferdinando LOFFREDO, 1938, p. 31): la masculinizaba, y le dañaba las funciones del aparato genital (Ercole COVA, 1937, p. 459). Detrás de estos prejuicios se ocultaba el temor a la imposición del culto de la mujer "machito" (*maschietta*), así como una americanización de las costumbres que podría acabar – pensaban – con las obligaciones que el fascismo había asignado a las mujeres. El miedo a la promiscuidad entre los jóvenes en el espacio deportivo se dio tanto en la dictadura de Mussolini, como en la posterior democracia: la Iglesia no aceptaba con buenos ojos la práctica del deporte femenino y es por ello que impondrá una moralidad conservadora en relación a las pautas de comportamiento que tenían que cumplir las deportistas. Una de las mayores preocupaciones de la Iglesia fue el uso de una correcta indumentaria: la mujer debe ser recatada y pudorosa. Esto no sólo preservaba de la lascivia el cultivo del cuerpo femenino, sino hacía que la práctica del deporte femenino estuviera dentro de la decencia y el respeto de las buenas costumbres cristianas (Jordi GARCÍA GARCÍA y Miguel Ángel RUIZ CARNICER, 2001).

Las atletas no deberán nunca, bajo ningún concepto, pasar por el recinto deportivo sin endosar los pantalones largos y sólo se los quitarán en el momento de las competiciones. Los pantalones cortos de competición no deberán ser nunca demasiado cortos y las camisetas deberán ser de media manga. (GIUNTINI, 1989, p. 10)

En los noticiarios italianos se aprecia esta imposición en el uso de una correcta vestimenta para la práctica del deporte femenino. Durante el régimen de Mussolini, la mayor parte de las actividades deportivas se llevaban a cabo en la escuela o a través de las organizaciones fascistas. Por ello, las deportistas endosaban el uniforme adecuado. Deportes como la natación, para los que era necesario un traje de baño menos recatado, eran obviados de la gran pantalla durante el fascismo: probablemente la natación era tabú para las cámaras de *Luce* porque significaba mostrar los cuerpos medio desnudos de las nadadoras, algo que podría resultar escandaloso para los sectores más conservadores de la población.

Durante los primeros años de la democracia, se introdujo la natación en algunas escuelas, sobre todo entre las clases altas. Como muestra el noticario *Incom* número 700 (1952), las clases de gimnasia en el colegio eran segregadas: los chicos tenían un hombre como profesor, y las chicas, una mujer. En la noticia, se presenta primero a los alumnos que hacen gimnasia al borde de la piscina y después nadan. A continuación, en filas bien organizadas, entran las alumnas. Visten traje de baño de una pieza. El narrador justifica ante los espectadores el uso del bañador, que deja ver las piernas desnudas de las nadadoras: "como el *baby* en la lección de italiano o de matemáticas, el bañador forma parte del ajuar de la estudiante diligente" (*Settimana Incom* 00700 (05-01-1952)). Sobre el bañador de los chicos no se hace ningún comentario, ni tampoco sobre el gorro de baño. Sin embargo, las alumnas se ponen el gorro con un toque especial: "el gorro de baño se engancha con coquetería" (*Settimana Incom* 00700 (05-01-1952)) – dice el narrador. Resulta además interesante el uso de los términos "ajuar" y "diligente" aplicados a las chicas. En las noticias sobre deporte masculino se usan otros, como fuerza o velocidad; sin embargo, las ellas son obedientes y graciosas.

Tanto en el fascismo como en la primera década de la democracia, la opinión dominante era contraria al deporte femenino. El régimen de Mussolini hizo uso de todos los

medios que tenía a su alcance para difundir una imagen positiva del mismo. Ante un clima declaradamente contrario a que la mujer se dedicara a otra cosa que no fuera la asistencia, doméstica y social, el Régimen tuvo que considerar de nuevo su política del deporte. Después del 16 de octubre de 1930, el *Gran Consiglio* impuso un férreo control en el atletismo femenino y en los deportes competitivos. Se pidió a un consejo de expertos en sanidad que establecieran cuáles eran los deportes que mejor se adaptaban a las féminas. El principio fundamental que debía guiar la elección de un deporte era evitar todo cuanto "quisiera alejar a la mujer de su misión fundamental: la maternidad" (Giovanni POGGIOLOGOSTREVI, 1938, p. 45).

Concepción del deporte femenino: deporte y maternidad

Tanto en Italia como en otros países europeos, existía, desde hacía décadas, la convicción de que el deporte era nocivo para la salud de la mujer. Pero el concepto de salud, en este caso, estaba en relación directa con la finalidad básica que socialmente se asignaba a la misma: la capacidad de tener hijos. Así, se difundió la creencia de que únicamente aquellos ejercicios que fuesen aptos desde la perspectiva de la función maternal o, en su defecto, que sirviesen para exaltar los aspectos artísticos y expresivos serían adecuados para las mujeres (RODRÍGUEZ TEJEIRO, MARTÍNEZ PATIÑO y MATEOS PADORNO, 2009, p.111-112).

En la Italia fascista, el deporte femenino estuvo estrechamente relacionado con la batalla demográfica. Para los ideólogos del Régimen, la finalidad del deporte era formar buenas madres cristianas, fuertes y sanas, física y moralmente, capaces de dar una generación de italianos sanos, buenos, también ellos física y moralmente (Agostino GEMELLI, 1926, p. 8). Según las teorías eugenésicas de la Alemania nazi y la Italia fascista, existían determinados ejercicios que eran claramente beneficiosos para el organismo de las mujeres (Sarah MORGAN, 2011, p 1-12), que no sólo las ayudaban a mantenerse sanas y fuertes, sino que las inculcaba la disciplina y el orden.

El principio latino de *mens sana in corpore sano* no debía ser sólo patrimonio masculino. Era imprescindible que también la madre, encargada no sólo de la gestación, sino también de la nutrición del recién nacido, estuviera sana. Para conseguir este objetivo, la Educación Física se convirtió en materia obligatoria en la todas las escuelas italianas y en instrumento para formar madres que parieran hijos fuertes y sanos. Se utilizaron explicaciones médico-científicas para justificar una Educación Física diferenciada y específica para la mujer (FERRARA, 2009, p. 212-13).

Según estos argumentos científico-médicos, el ejercicio llevado a cabo por las mujeres debía estar orientado hacia la prevención de la salud para preservar la función procreadora. De esta manera, se contribuyó a fomentar el estereotipo de personas frágiles, delicadas y poco aptas para el esfuerzo físico (Gonzalo RAMÍREZ-MACÍAS, 2014, p. 95). Así, durante el fascismo, el cuerpo femenino se entendía simplemente como una máquina moderna de reproducción social: la única función que se le podía atribuir era la de mejorar el físico de las generaciones futuras, y en especial, de los soldados. Así pues, aunque el deporte femenino se considerase antinatural, se concibió un tipo de deporte que ayudara a la mejora de la raza: la gimnasia podía mejorar las deficiencias en el desarrollo de la mujer - sin dañar su gracia y decoro -, y prepararla para su misión histórica de madre.

Aunque esta finalidad de la Educación Física no se potenciara entre las alumnas de las escuelas italianas de la democracia, seguía manteniéndose una clara distinción entre géneros a la hora de impartir esta materia. Sin embargo, una vez finalizada la política demográfica del fascismo orientada al aumento de la población, no se exalta el deporte

como medio para la formación de buenas madres. Aun así, como se subraya en algunas noticias cinematográficas de la época, el deporte no es incompatible con la función principal de la mujer, la maternidad: "he aquí una mamá célebre en todo el mundo – señala el narrador de *Settimana Incom* 00173 (1948)-: la holandesa Blankers-Koen, con siete récords mundiales. La entrena el marido y todo queda en familia". Las deportistas italianas pueden practicar deporte, pueden ser profesionales, pero sólo hasta el matrimonio: "nuestra Franca Rio ha conquistado el título en su categoría. Es su último campeonato. Le espera su prometido. Como regalo de boda llevará esta victoria" (*Settimana Incom* 00669, 1951).

Deportes para hombres y deportes para mujeres

El deporte parece ser territorio masculino para la mayor parte de las sociedades, y tenemos que los hombres que no practican deporte se alejan de la norma y, por ello, son considerados como "afeminados" u "homosexuales".¹ Asimismo, con las féminas que se dedican al deporte ocurre lo contrario: son tachadas de "masculinas" o "lesbianas", sobre todo si realizan prácticas deportivas consideradas más apropiadas para los hombres. Uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, es considerar que hay deportes más apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres. Rasgos como la competitividad o la agresividad se suelen asociar a lo masculino, mientras que la sumisión, el orden y la pasividad a lo femenino (RODRÍGUEZ TEJEIRO, MARTÍNEZ PATIÑO y MATEOS PADORNO, 2009, p.109-110).

Así, los deportes para mujeres serían todos aquellos que subrayan la belleza, la gracia y la esbeltez de las deportistas. En el deporte femenino no debería haber espacio para la competitividad, ni la rivalidad, ni ningún otro tipo de característica masculina (Francisco CASPISTEGUI GORASURRETA, 2006, p. 253-269). De esta manera, a través del deporte se institucionalizan las diferencias entre sexos. Se crean mitos específicamente femeninos materializados en las distintas prácticas deportivas: la mujer sirena, la plasticidad, la gracia o belleza visual, etc. Estos mitos son evidentes en determinadas prácticas deportivas como la natación sincronizada o la gimnasia rítmica (Jean-Marie BROHM, 1993, p. 47-55).

Estos deportes serán los permitidos por las autoridades fascistas: aquellos en los que la armonía y gracia femeninas se mantienen, puesto que una musculatura demasiado desarrollada no correspondería al ideal de la *donna* italiana. De este razonamiento se deduce que el deporte competitivo no se adapta a las mujeres: "éstas no han nacido para luchar, sino para procrear. Sin embargo, en los hombres ser campeón es una salvaguarda contra la tendencia a la mediocridad, la mejor expresión de la raza" (Lucia MOTTI y Marilena ROSSI CAPONERI, 1996, p. 36). Así, en la Italia de estos años, se considera que la mujer debe hacer deporte, pero sin afán de competitividad, puesto que el deporte profesional, competitivo, "no puede siempre crear cuerpos normales y una buena salud" (MOTTI y ROSSI CAPONERI, 1996, p. 36).

Tanto en la Italia fascista como en la de la primera década de la democracia, los deportes considerados femeninos eran la gimnasia en general, el atletismo ligero, el tenis, esquí, esgrima y patinaje, mientras que los de los hombres eran ciclismo, atletismo, boxeo, fútbol, los cuales desviaban a las mujeres de su esencial función maternal. Así, deportes como el boxeo femenino, por ejemplo, no han sido incluidos en las especialidades olímpicas hasta Londres 2012.

Con la llegada de la democracia, la situación del deporte femenino apenas experimentó cambios. En estos años se establecieron una serie de deportes que se

¹ Como recuerdan Eric DUNNING y Joseph MAGUIRE, 1997, p. 324.

desaconsejaban para las féminas. Entre las actividades físicas consentidas se encontraban el tenis, el esquí y la pesca, pero una verdadera señorita no haría nunca vela ni jugaría al fútbol.

Esta división entre deportes para mujeres y para hombres tiene su reflejo en los noticiarios cinematográficos de la época: hay una clara separación entre las noticias que tratan de deporte masculino y las de femenino. Esto ocurre sobre todo durante el fascismo: raras veces aparecen en la misma noticia deportistas de ambos sexos, y si lo hacen, el montaje se encarga de dividir las imágenes de mujeres de las de hombres.

Del total de noticias analizadas sobre deporte durante el fascismo – cincuenta y una -, sólo en ocho (15,6%) se presentan actividades deportivas de ambos sexos, y en todas ellas se establecen dos bloques de imágenes: ellos y ellas no comparten plano. Además, se aprecia la diferencia en el tipo de deporte que cada uno practica: los hombres, boxeo, atletismo, lucha libre, ciclismo y esgrima, mientras que las mujeres se dedican a la equitación, la gimnasia rítmica o a deportes en equipo como el baloncesto.²

En el caso de las noticias sobre deporte producidas durante la democracia, la presencia de la mujer es meramente decorativa. Deportistas de la selección italiana de gimnasia, por ejemplo, aparecen junto a sus compañeros en las pruebas de clasificación para las Olimpiadas de Helsinki. Los hombres ejecutan los ejercicios, y las mujeres, atletas también, se encargan de aplaudir a sus compañeros y de entregarles las medallas: “al laurel le acompaña un beso” – señala el narrador de la *Settimana Incom* 00680 (1951). Coincide perfectamente con las ideas de Coubertin sobre la participación femenina en el deporte, ya señaladas.

Tampoco en las noticias de la democracia hombres y mujeres realizan deporte en el mismo lugar y al mismo tiempo. Como ocurría en los noticiarios del fascismo, en las informaciones sobre atletismo o natación, primero se presentan las actividades realizadas por los componentes masculinos, y luego se pasa a las mujeres. En el noticiario *Mondo Libero* 107 (1953) aparecen los “campeones del mañana”, primero los chicos y luego las chicas: “campeón no se nace – dice el narrador -, se hace. Por eso en Roma hay una escuela de natación infantil. Los campeonicitos llevan a cabo el entrenamiento. La escuela también está reservada a las graciosas olitas – dice el narrador refiriéndose a las chicas que entran en la piscina cuando los chicos ya han terminado el entrenamiento. Con ellas se necesita más paciencia, y la mayor parte de las veces están en la orilla de la piscina ejercitando las piernas. Nos apostamos que de aquí nacerá la nueva Esther Williams”. La diferencia de consideración por parte del narrador entre chicos y chicas es obvia: ellos son campeones y, sin embargo, ellas no son buenas deportistas y se necesita más paciencia. Además, el destino de ellas no es la natación como para los chicos, sino la natación sincronizada, una especialidad en la que sólo hay chicas, por ser considerada muy femenina.

Deportes como el fútbol son territorio masculino. En los noticiarios *Luce* del fascismo no hay ninguna noticia en la que aparezcan mujeres en un partido de fútbol, ni siquiera como público. Las primeras noticias en prensa sobre fútbol femenino en Italia datan de 1930. En este año se fundó en Milán el *Gruppo Femminile Calcistico* (Grupo Femenino Futbolístico). Al contrario que las británicas o alemanas, las futbolistas italianas jugaban con falda corta y no con pantalones. No existía una liga como la masculina. Hasta después de 1968, con la creación de la *Federazione Italiana Calcio Femminile*, no comenzará el campeonato de primera división con catorce equipos femeninos.

Parte de la opinión pública de la época pensaba, como el periodista Colonnelli, que era una “barbarie, demostración evidente de gustos muy perversos (...) la idea de

¹ Como ejemplo: *Giornale Luce* C0149 (02-06-1941) “Vercelli. Actividades de la G.I.L.”

formar equipos femeninos de fútbol, de luchadoras, de ciclistas (...) caídas en el ridículo" (Rosella ISIDORI FRASCA, 1988, p. 303). Así, el único partido de fútbol femenino que presentan las cámaras de los noticiarios italianos entre 1927 y 1953 nada tiene que ver con lo deportivo: se trata de un partido de fútbol entre bailarinas y actrices con fines benéficos. El tono de la noticia es bastante burlesco, lo que refleja cómo los hombres ven el fútbol femenino: como una bufonada. Así lo narra el locutor del noticiario *Incom* número 8 (1946):

Antes del encuentro futbolístico, las bailarinas crean un ensueño en el césped. Atención, señoritas, no se baila en el área. Bajan ahora las futbolistas: primero las bailarinas, después las divas. Con dos capitanas como éstas, Attilia Radice y Laura Solari, es imprescindible que el árbitro sea un tipo pacífico. El árbitro está preocupado: estas mujeres se dan patadas. Un accidente. Pero, iárbito!, ¿qué haces? – dice el narrador al árbitro mientras éste le toca el muslo a una jugadora lesionada –. Decenas de voluntarios se ofrecen para el masaje. El árbitro se encuentra en dificultad: las jugadoras quieren que decida quién es la más guapa. (*Settimana Incom* 00008 (10-04-1946))

Como se aprecia en esta narración, importan poco los goles: la atención del noticiario se centra más en los cuerpos y la belleza de las participantes. La única competitividad que existe es saber cuál de ellas es la bonita. Más que una noticia sobre deporte es una mera curiosidad. De hecho, así lo presenta el propio noticiario: "Curiosidades deportivas: actrices contra bailarinas". Y es que un partido de fútbol entre estas contrincantes era digno de verse: bien por los esculturales cuerpos de las jugadoras, bien por ver qué tal se las apañaban las mujeres en un deporte que no estaba hecho para ellas. El éxito de público fue inmenso, según dice el narrador: se recaudaron dos millones de liras para la lucha contra la tuberculosis. Además de este curioso partido de fútbol, los noticiarios de la posguerra presentan otros deportes poco apropiados, según los comentarios de las informaciones cinematográficas, para las mujeres, como el automovilismo o el judo. A diferencia de los noticiarios del fascismo, a partir de 1946, tienen cabida otros deportes en los que participa la mujer diferente a la clásica gimnasia. Su presencia numérica es muy escasa y, en la mayor parte de las ocasiones no son siquiera protagonistas de la noticia, sino que ocupan unos segundos dentro de una noticia más amplia. Así, por ejemplo, en dos noticias sobre automovilismo aparecen dos mujeres piloto: la señorita Peduzzi y la señora Piazza. La primera ofrece en el circuito de L'Aquila "un espectáculo final: del undécimo al cuarto lugar" (*Settimana Incom* 00807, 1952). Gracias a esta proeza recibe un premio también muy femenino: un ramo de flores. "A la intrépida Peduzzi – dice el narrador de *Incom* – le dan algo más que un homenaje". La segunda, la señora Piazza, tiene menos suerte y "es sacada de la pista por Ascari" (*Settimana Incom* 0000965, 1953). Ambas resultan una "rareza", como lo son las jóvenes que se dedican al judo, a las que el noticiario *Mondo Libero* M039 (1952) califica, en tono bromista, de "chicas peligrosas":

En Bari – comienza el narrador – no muchos saben que existe una escuela de judo o *método gentil* frecuentada por muchas señoritas de la alta sociedad local (...) He aquí dos que después del saludo se enfrentan con gentil resolución. Los varios sistemas de derrumamiento hasta el de la estrangulación, son para las graciosas señoritas el pan nuestro de cada día, y con su aparente fragilidad son capaces de vencer a los más duros pertenecientes al sexo fuerte.

Se considera extraño que estas jóvenes del sexo débil se dediquen a un deporte violento, más apropiado para los chicos. Es por ello que el mismo narrador justifica esta elección:

Y las madres de Bari están orgullosas y contentas de que sus hijas aprendan este deporte porque si alguien las molesta, tendrá su merecido. De hecho, terminada la lección, si

una de las alumnas es molestada por un desgarbado papagayo de la calle, mientras se está retocando el maquillaje, en cuatro y cuatro ocho, lo tira al suelo. (*Mondo Libero* M039, 1952)

Mientras el narrador da estas explicaciones, en la pantalla se puede ver cómo un joven espectador intenta besar a una chica que practica judo. De esta manera, el noticario justifica el hecho de que las chicas practiquen este deporte tan masculino: para los hombres es un deporte, para las mujeres, un método de defensa. Además, para compensar la imagen masculina de estas mujeres que practican las artes marciales, se hace referencia a una práctica tan femenina como retocarse el maquillaje. Con esto se insiste en la idea que de estas mujeres no han perdido sus atributos propios y siguen teniendo como prioridad la belleza.

Estos tres noticiarios resultan una excepción si se considera el total de noticias sobre deporte femenino en este periodo. Tanto durante el fascismo, como en las primeras décadas de la democracia, los deportes con los que se asocia a la mujer son aquellos donde se exalta la "gracia", la "ligereza" y "agilidad" de las deportistas. Términos como "fuerza" o "potencia" se aplican al deporte masculino, al que se considera superior, entre otras razones porque ya durante el periodo de entreguerras empieza a convertirse en un espectáculo de masas, especialmente el fútbol.

En definitiva, las noticias deportivas ponen de manifiesto quién y qué tiene valor en la cultura italiana de estos años. El deporte se considera dominio y control masculino, mientras se atribuye a la mujer una clara inferioridad. El tratamiento audiovisual de las prácticas deportivas femeninas pone de manifiesto que son considerados como meros entretenimientos ejecutados por señoritas, muy alejados del verdadero esfuerzo del deporte masculino. Esta diferencia de peso se hace evidente en el uso de recursos expresivos de la imagen que subrayan la banalidad y lo curioso, en el caso de las noticias sobre deporte femenino, mientras que ensalzan los valores del deporte masculino. Por lo general, no sólo de dedica poco espacio a las deportistas en cuanto duración de plano, sino que suelen aparecer en grupo, en planos muy amplios y si se les dedica un primer plano suele ser para remarcar aspectos curiosos u objetos típicamente femeninos, como una polvera o un pintalabios. También la música que acompaña a las imágenes de las deportistas está lejos del triunfalismo característico de los logros deportivos masculinos y se más cercana a la ligereza de lo banal. A través de este lenguaje cinematográfico, los noticiarios, como otros medios de comunicación en Italia y en otros muchos países, perpetúan la mirada tradicional y estereotipada del deporte femenino.

Deportes femeninos en la gran pantalla

El deporte estrella de los noticiarios *Luce* es la gimnasia, en sus varias facetas – rítmica y estética. El 54% de las noticias analizadas sobre deporte durante el fascismo hacen referencia a este tipo de deporte. El 46% restante se lo reparten varias disciplinas: el atletismo representa un 18,5% del total; el patinaje, un 17%; el esquí, un 6%; la equitación, un 4,5%; el tiro, baloncesto, tenis y canoa comparten el 10% que resta. Los datos de la democracia ofrecen un panorama muy diferente: frente al protagonismo absoluto de la gimnasia en el periodo anterior, se observa un menor interés por llevarla a las pantallas.

Así, tan sólo un 10% de las noticias se centran en este deporte, que ha visto suplantado su protagonismo por el atletismo, que ocupa el 40% de las noticias sobre deporte femenino entre 1946 y 1953. El resto de disciplinas deportivas tampoco tienen importancia desde el punto de vista cuantitativo: patinaje artístico ocupa un 15% del total; natación y automovilismo, un 10% respectivamente; y finalmente, ciclismo, judo, esquí, baloncesto y voleibol, un 5% cada deporte.

La gimnasia femenina, gran protagonista durante el fascismo, se convirtió en un espectáculo pro-Régimen, por lo que su ejecución siempre seguía un modelo de puesta en escena basado en la geometría y el contraste entre el blanco y el negro. Las características visuales de este tipo de ejercicios se repiten de una noticia a otra. En primer lugar, para marcar las líneas rectas formadas por las gimnastas, se hace uso de los planos generales frontales que permiten ver la ejecución simultánea de un ejercicio en distintas filas, dando la idea de un cuerpo múltiple que se mueve al unísono: un mecanismo bien ordenado y sincronizado.

Como se aprecia en el noticiario *Luce*, las gimnastas uniformadas formaban filas de idéntica altura: se colocaba a las más altas – y más guapas – delante, y se formaba una escalera, con las de menor altura en la última fila. Además, el exceso de peso no estaba tolerado entre las gimnastas. En la Academia de Educación Física de Orvieto, donde se formaban estas deportistas, se llevaba a cabo una selección de las chicas: no se admitía a aquellas que fueran demasiado bajas, demasiado gordas, que tuvieran leves defectos físicos o que llevasen gafas (MOTTI y ROSSI CAPONERI, 1996, p. 203).

Frente a un deporte colectivo que se presenta más como una exhibición y no como una competición, los noticiarios de la democracia dedican mayor número de noticias a un deporte individual como el atletismo, ya que fue el que más títulos internacionales cosechó en aquellos años. Se valora el esfuerzo de estas atletas, sobre todo si se considera que llevan a cabo proezas para ser mujeres: “fuerte sexo débil” – titula el noticiario *Mondo Libero* 38 (1952) al presentar el encuentro femenino de atletismo entre Alemania e Italia. La noticia señala los récords establecidos por las atletas italianas, sin exaltar de modo excesivo las cualidades físicas de estas mujeres: “tiempo extraordinario de las atletas de relevo, récord olímpico”.

El narrador valora el esfuerzo de las deportistas y los triunfos que consiguen. “En atletismo femenino – señala el narrador – tenemos fe en los lanzamientos, muy mejorados. Estilo y potencia hacen de la Gabric una gran promesa” (*Settimana Incom* 00173 (22-07-1948)). El tono, sin embargo, no es exaltado, aunque las representantes italianas consigan vencer: “Amelia Piccini, lanzamiento de peso: segunda. Récord italiano” – señala el narrador de *Incom* 181 (1948). Cuando estas mujeres no dan lo mejor de sí mismas, el narrador se encarga de decirlo: “en lanzamiento del disco esperábamos la victoria de Edera Cordiale, pero nada – señala casi con desprecio el narrador. Resultado modesto: 21, 17 metros. Había conseguido 45 metros en el entrenamiento” (*Settimana Incom* 00178, 1948).

El mayor número noticias sobre atletismo femenino entre mediados de 1945 y finales de 1953 se debe a los triunfos obtenidos en las Olimpiadas y otros campeonatos en esta disciplina. Seguía siendo un deporte considerado por la sociedad de entonces como eminentemente masculino. Para evitar la imagen masculinizada de las atletas italianas, los noticiarios subrayan las características más femeninas de las participantes: “en atletismo, la destreza se une a la gracia femenina” (*Settimana Incom* 00621, 1951). Tampoco se concede importancia a estas atletas a través del uso del lenguaje cinematográfico: aparecen siempre en planos generales que contrastan con los primeros planos dedicados a los campeones italianos.

En el caso de los noticiarios fascistas, es interesante el hecho de que deportes como el atletismo aparecen sólo cuando hay manifestaciones de especial relevancia, como campeonatos nacionales o internacionales. A pesar de ser uno de los deportes más practicados por las italianas, y tener como contexto el Foro Mussolini, máxima representación de la arquitectura civil fascista, seguían existiendo reticencias de algunos jerarcas del Régimen que consideraban pornográficas algunas pruebas, y sobre todo la indumentaria que las deportistas debían llevar.

Durante el fascismo, la gimnasia será el deporte femenino estrella, mientras que en la democracia se reduce a una noticia, con un tono completamente diferente: no se deja espacio para la exaltación de la raza y del cuerpo. Tampoco el patriotismo característico del fascismo tiene en los comentarios del narrador de *Incom*: en los juegos gimnásticos de 1951 que presenta el noticiario *Incom* 605 (1951), “vencen la Copa Italia de gimnasia femenina, las yugoslavas. Las segundas, las italianas”.

En la gimnasia rítmica, se exaltan aspectos de la mujer como la gracia, la elegancia o la armonía de los cuerpos:

En el deporte, la mujer francesa o italiana, aquí en Forlì, trae consigo la elegancia de su naturaleza. La elegancia y la gracia están en estos concursos gimnásticos femeninos. La armonía muscular se convierte en una clásica compostura que hace realmente agraciados los cuerpos de estas jóvenes atletas. (Settimana *Incom* 01035, 1953)

Las pruebas de gimnasia rítmica colectiva fueron las grandes protagonistas de las pantallas del fascismo: eran el deporte del pueblo. Frente a deportes individuales practicados por las élites, el régimen de Mussolini prefería los deportes colectivos, ya que a través de éstos se creaban lazos de solidaridad entre las deportistas, y eran más fácil el control de las jóvenes a través de la disciplina, el orden y la jerarquía que se imponían (FERRARA, 2009, p. 210).

La gimnasia se convirtió en espectáculo pro-Régimen con unas características visuales que se repiten de una noticia a otra. Estas exhibiciones gimnásticas siguen un modelo de puesta en escena basado en la geometría y el contraste entre el blanco y el negro. En primer lugar, para marcar las líneas rectas formadas por las gimnastas, se hace uso de los planos generales frontales que permiten ver la ejecución simultánea de un ejercicio en distintas filas, dando la idea de un cuerpo múltiple que se mueve al unísono: un mecanismo bien ordenado y sincronizado. Esta geometría se basa en el neto contraste entre el blanco y el negro. Éste se percibe mejor en los planos generales cenitales – captados desde las gradas del estadio – en los que el blanco y el negro crean un juego de líneas geométricas formadas por los perfiles de los cuerpos que se repiten o se unen. Los trazos que se crean son nítidos, marcados: se delimitan muy bien las zonas de luz y de sombra. No se trata de una estética propia, sino de la repetición del modelo de representación creado por los noticiarios y documentales nazis. La geometría y el uso del montaje recuerdan a las imágenes del filme alemán *Olympia* (RIEFFENSTAHL, 1938).

En el noticiario se marca la diferencia entre los deportes practicados por la mayoría de las italianas, como la gimnasia y los de las élites: los deportes colectivos suponen el 65% del total de las noticias cinematográficas sobre deporte femenino editadas por Luce entre 1928 y 1943.

Este especial interés del Régimen y del noticiario fascista por los deportes colectivos se demuestra también en el hecho de que hasta los deportes individuales son presentados de forma colectiva, es decir, no hay casi planos de cada una de las deportistas por separado, sino que se presenta a un grupo de mujeres practicando un determinado deporte: varias jóvenes ejercitándose a la vez en el tiro con arco, o un grupo de patinadoras danzando en una pista, etc.

A estos deportes individuales como la equitación, el tenis o el esquí, se dedicaban las hijas de las clases más adineradas, las únicas que podían pagar la inscripción en campeonatos, el elevado precio tanto de la indumentaria necesaria, como de las lecciones. Así, el poder adquisitivo y el estatus social y económico de la familia determinaban las prácticas deportivas de las mujeres, tanto en el fascismo, como en la democracia. El deporte, por lo tanto, no sólo establecía diferencias de género, sino también entre clases sociales.

Conclusiones

La presencia del deporte femenino en los noticiarios cinematográficos del periodo analizado es escasa. De los cuatro mil doscientos setenta noticiarios producidos entre 1927 y finales de 1953, tan sólo setenta y una noticias (un 1,66%) hacen referencia a la participación femenina en el mundo del deporte. Existe una importante diferencia cuantitativa entre ambos periodos: el número de noticias durante el fascismo sobre este tema es más del doble -51 frente a 20- que las producidas a partir de 1945 en adelante. Esto pone en evidencia la importancia concedida durante el fascismo al deporte como actividad destinada al culto del cuerpo y de la juventud.

Se da, además, otra circunstancia importante: durante el fascismo, la audiencia percibe los deportes femeninos como inferiores y menos excitantes (Pamela J. CREEDON, 1994, p. 13). Por esta razón, el deporte femenino es un tema fundamental en *Luce* sólo cuando se trata de exaltar al Régimen y a los deportistas italianos. En contradicción con el ambiente y la opinión generalizada, el Régimen impulsó la actividad femenina en todos los sectores que se referían a la educación física: pedagógico, técnico, organizativo. Así, en la segunda mitad de los años treinta, el número de noticias sobre deporte femenino es considerablemente mayor que en la primera mitad. De las cincuenta y una noticias analizadas en este periodo, sólo el 15% datan de entre 1928 y 1934. El 85% restante corresponden al período comprendido entre 1934 y 1943, años en los que la introducción del deporte en las escuelas tuvo como objetivo la salud y mejora de la estirpe.

Estos datos no resultan extraños si se considera que la mayor parte de estos deportes son practicados por las jóvenes pertenecientes a las organizaciones fascistas, puesto que en abril de 1928 el gobierno prohibió todos los grupos deportivos no fascistas. En el 70% de las noticias, los deportistas pertenecen a la *Gioventù Italiana del Littorio* (GIL) o son *Piccole o Giovani Italiane*,³ y en ellas se muestran los logros obtenidos por estas organizaciones.

En términos absolutos, en ambos periodos, la relevancia otorgada en la pantalla de cine a este tipo de noticias es mínima. En pocas, las mujeres o los equipos femeninos son protagonistas. En el caso de las noticias producidas en democracia, la mayor parte de las mismas tratan sobre acontecimientos deportivos de relevancia, como las Olimpiadas o los mundiales, o de competiciones nacionales, tanto masculinas, como femeninas. Dentro de estas noticias que informan sobre el evento deportivo, se señala la presencia femenina, pero ésta se reduce a campeonas de distintas disciplinas: desde atletas hasta patinadoras. El deporte femenino en sí mismo no interesa tanto como durante el fascismo, sobre todo porque no tiene como objetivo el control social, ni la propaganda de las ideas del Régimen. El deporte femenino sólo es digno de ser captado por las cámaras cinematográficas cuando las deportistas llevan a cabo una proeza en las Olimpiadas u otras competiciones.

Es por este motivo que el mayor número de noticias sobre este tema se produce cuando tienen lugar las Olimpiadas de 1948 y 1952: de las veinte noticias de este periodo, en seis (un 30%) se muestra la participación de las italianas en las Olimpiadas. Su presencia, sin embargo, se reduce a unos segundos y pocos planos dentro de una noticia que ofrece la crónica de la jornada en los Juegos Olímpicos. En la *Settimana Incom* 814 (1952), sobre los Juegos de 1952, las deportistas no se presentan ejerciendo su actividad: sólo aparecen unos segundos subiendo al autobús que las llevará a Helsinki. Las representantes del deporte italiano no comparten autobús con los atletas masculinos. En el noticario *Incom* 802 (1952) se muestran los entrenamientos de los deportistas italianos antes de las

³ Los *Fasci Femminili*, organizaciones fascistas femeninas, estaban divididas por edades: las *Piccole Italiane* comprendían a las italianas entre 8 y 14 años; las *Giovane Italiane*, entre 15 y 18 años.

Olimpiadas. Se presenta a las campeonas italianas de distintas modalidades: en disco, Edera Cordiale; en jabalina, Ada Turci; en cien metros, Maria Musso y Vera Martelli; en gimnasia, Miranda Cicognani, que “opone a la asimetría de las paralelas la propia simetría”. El narrador se limita a nombrar a las deportistas: sólo a algunas les dedica un breve comentario. Éstas son las únicas noticias sobre los Juegos de Helsinki'52: después de mostrar los entrenamientos previos en esta noticia, no se muestra en ninguna otra los resultados obtenidos por estas deportistas en estos Juegos.

Tampoco se informará en los noticiarios de la posguerra de la participación de las nadadoras de la selección italiana, a las que se les dedica sólo una noticia durante los entrenamientos previos a la Olimpiadas (*Settimana Incom* 00601 (1951)). Pero, aunque el interés del noticiario por el deporte femenino es escaso, en algunas noticias de la posguerra se valora a la mujer como deportista y como campeona. “Anna Levaggi – dice el narrador de *Incom* 368 (1949) – campeona de ciclismo sobre pista, quiere convertirse en campeona del mundo”. Esta noticia está dedicada al deporte femenino y a las campeonas de Liguria. Además de la ciclista, se presenta a otras deportistas, como Silvana Pierucci, que da “un buen salto de altura y un buen salto de longitud”, o a Elide Rossi, patinadora, que “es estudiante de matemáticas, además de representante de la selección nacional” (*Settimana Incom* 00368, 1949).

La presencia de nombre propios de mujeres deportistas como los mencionados en las noticias producidas a partir de 1945 no tiene su correspondencia en las informaciones cinematográficas del fascismo: no hay ninguna mención explícita de deportistas, ni siquiera de aquellas laureadas en diferentes competiciones de prestigio internacional. Esto pone de manifiesto la concepción fascista del deporte prevalentemente colectivo, frente al deporte más individual de la democracia, lejano de los ensayos gimnásticos multitudinarios del fascismo. En los noticiarios analizados sobre deporte femenino durante la democracia, el 85% de las noticias presentan deportes individuales como el atletismo, judo, ciclismo o la natación. Como se ha señalado, desaparecen las noticias sobre muestras de gimnasia. En la única noticia sobre gimnasia artística, ésta no se presenta como un espectáculo de masas, con imágenes en picado que subrayaban las coreografías basadas en el blanco y el negro características de la etapa anterior.

Con la llegada de la democracia, se depura todo lo ideológico relacionado con el ámbito del deporte, pero éste sigue siendo una actividad poco practicada por las mujeres italianas y con poca importancia social entre ellas. Aunque las pantallas de cine muestren otros deportes femeninos, los estereotipos y prejuicios sociales se siguen manteniendo. La práctica de deportes considerados masculinos por parte de las mujeres no significa que se esté llevando a cabo un proceso de liberación de la mujer. En ocasiones se presenta como una sorpresa, una novedad o algo excepcional o incluso cómico, como el partido de fútbol protagonizado por bailarinas y actrices ya mencionado.

En prácticamente todas las noticias, se aprecia una exhibición estética del cuerpo femenino: en ocasiones cobra más importancia el físico de las deportistas o su manera de vestir que los resultados obtenidos en las competiciones. Son continuas las referencias a la belleza y gracia de estas mujeres, quienes, a su vez, parecen preocuparse más por su aspecto – empolvándose después de una lucha de judo, por ejemplo –, que por su prestación deportiva. Esto resta importancia a la actividad deportiva o a la destreza de las deportivas, que quedan en segundo plano.

También es evidente la diferencia en el tratamiento cinematográfico a la hora de presentar a hombres y mujeres. Frente a angulaciones y acercamientos de cámara para resaltar la vigorosidad del cuerpo masculino, en el caso de las féminas la distancia respecto al sujeto captado por el objetivo es la norma. La fuerza y la virilidad se subrayan en el

deporte masculino a través de planos más cercanos e incluso detalles que, gracias al montaje más dinámico, ponen en valor el cuerpo y las proezas de los atletas italianos. Ellas apenas cuentan con primeros planos: se las distingue entre la multitud, o un gran número de personas dentro de planos generales, sin ninguna intención forma. El uso de una música más triunfal frente a acordes más ligeros que acompañan por lo general a las deportistas pone en relieve estas diferencias sustanciales en cuanto al uso del lenguaje cinematográfico utilizado en las noticias sobre deporte femenino y masculino en estos años.

A través de la manera de presentar estas informaciones, los noticiarios de la época revelan la mentalidad de la sociedad que los produce. En la pantalla se reproducen las ideas y estereotipos sobre el deporte femenino más difundidas en la Italia de estos años: un imaginario colectivo conservador, que sigue concibiendo a la mujer y su participación en la esfera pública desde esquemas tradicionales.

Referencias

- BARBERO, José Ignacio. *Materiales de sociología del deporte*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta, 1993.
- BORDWELL, David R., THOMPSON, Kristin y STAIGER, Janet. *El arte cinematográfico: una introducción*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1995.
- BROHM, Jean-Marie. "20 Tesis sobre el deporte". In: BARBERO, José Ignacio (Org). *Materiales de sociología del deporte*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta, 1993, p.47-55.
- CANELLA, María y GIUNTINI, Sergio (Orgs.). *Sport e fascismo in Italia*. Milán: Franco Angeli, 2009.
- CASPISTEGUI GORASURRETA, Francisco Javier. "De la marginación a la práctica: mujer y deporte en la primera mitad del siglo XX". *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, v. 1, n.35, p. 253-269, 2006.
- COVA, Ercole. *La donna sportiva e le funzioni materne*. In: ATTI DELLA XIX SETTIMANA MEDICA INTERNAZIONALE DI SALSOMAGGIORE. Fidenza: A. Mattioli, 1937.
- CREEDON, Pamela J.. "Women, Media and Sports: Creating and Reflecting Gender Values". In: CREEDON, Pamela J. (Org). *Women, Media and Sport*. Londres: Sage Publications, 1994.
- DEVIDE, Fabiano Pries. "Coubertin e Samaranch: da exclusão à inclusão das mulheres nos jogos olímpicos modernos", *Corpus et Scientia*, v. 1, n.1, p. 1-15, 2005a.
- DEVIDE, Fabiano Pries. *Gênero e mulheres no esporte: história das mulheres nos jogos olímpicos modernos*. Ijuí: Ed. Unijuí, 2005b.
- DUNNING, Eric y MAGUIRE, Joseph. "As relações entre os sexos no esporte". *Estudos Feministas*, vol. 5, n. 2. Florianópolis: UFSC, p. 321-348, 1997.
- FABRIZIO, Felice. *Sport e fascismo. La politica sportiva del regime 1924-1936*. Rimini-Firenze: Guaraldi, 1976.
- FERRARA, Patrizia. "La "donna nuova" del fascismo e lo sport". In: CANELLA, María y GIUNTINI, Sergio (Orgs.). *Sport e fascismo in Italia*. Milán: Franco Angeli, 2009, p. 209-234.
- FOLLACCHIO, Sara. *L'immagine della donna nella stampa abruzzese*. In: ATTI DEL CONVENTO INTELLETTUALI E SOCIETÀ IN ABRUZZO TRA LE DUE GUERRE. ANALISI DI UNA MEDIAZIONE. L'Aquila, 1985.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel. "Sociedad, deporte y mujer". In: AA.VV. *Mujer y Deporte*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1989.
- GARCÍA GARCÍA, Jordi y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel. *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2001.

- GARCÍA ROMERO, Fernando. "Mujer y deporte en el mundo antiguo". In: GARCÍA ROMERO, Fernando y HERNÁNDEZ GARCÍA, Berta (Orgs). *In corpore sano. El deporte en la Antigüedad y la creación del moderno olimpismo*. Madrid: Delegación de Madrid de la Sociedad de Estudios Clásicos, 2005, 177-204.
- GEMELLI, Agostino. *La educazione fisica della donna*, Milán: Soc. Edit. Vita e Pensiero, 1926.
- GIUNTINI, Sergio. "La donna e lo sport in Lombardia durante il fascismo". In: ATTI DEL CONVEGNO "DONNA LOMBARDA, 1860-1945". Milán, 1989.
- GORI, Gigliola. *Physical education and sporting activity for women during the fascist era*. 2000. PhD diss. - University of Gottingen, Gottingen.
- GORI, Gigliola. *Italian Fascism and the Female Body. Sport, Submissive Women and Strong Mothers*. London and New York: Routledge Taylor & Francis Group, 2004.
- GUTTMANN, Allen. *Women's Sports: A history*. Nueva York: Columbia University Press, 1991.
- ISIDORI FRASCA, Rosella. "L'Educazione Fisica e Sportiva e la "Preparazione Materna". In: ADDIS SABA, Marina (Org). *La corporazione delle donne: ricerche e studi sui modelli femminili nel ventennio fascista*. Florencia: Vallecchi, 1988.
- LOFFREDO, Ferdinando. *Politica della famiglia*. Milán: Bompiani, 1938.
- MACHADO ARENÓS, Cristina Mª y FERNÁNDEZ USTER, Juan Manuel. "La mujer en el olimpismo durante la época franquista". *Materiales para la Historia del Deporte*, n. 2, 2015, 207-219.
- MORGAN, Sarah. "Mussolini's boys (and girls): Gender and sport in fascist Italy". *History Australia* Vol. 3, n. 1, 2011, p. 1-12.
- MOTTI, Lucia y ROSSI CAPONERI, Marilena (Eds.). *Accademiste a Orvieto: donne ed educazione fisica nell'Italia fascista, 1932-1943*. Perugia: Quattroemme, 1996.
- PAZ, María Antonia y SÁNCHEZ, Immaculada. "La historia filmada: los noticiarios cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica". *Filmhistoria online*, vol. 1, n. 9 (1), p. 17-33, 1999.
- POGGI-LOGOSTREVI, Giovanni. *Cultura fascista della donna (ed estetica femminile)*. Milán: Hoepli, 1938.
- RAMAJO, Natividad y LALLANA, Ibone. "Olimpismo y los estudios de género". In: FERNÁNDEZ, Emilio (Org). *Mosaico Olímpico. Investigación multidisciplinar y difusión de los estudios olímpicos CEO UAB, 20 años*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona y Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2011.
- RAMÍREZ-MACÍAS, Gonzalo. "El Franquismo Autárquico, la Mujer y la Educación Física". *Historia Social y de la Educación*, Vol. 3, n. 1, 2014, p. 78-102.
- RIEFENSTAHL, Leni. *Olympia*. 1938.
- RODRÍGUEZ TEJEIRO, Domingo, MARTÍNEZ PATÍNO, María José y MATEOS PADORNO, Covadonga. "Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica". *Revista de Investigación en Educación*, Vol. 1, n. 2, 2009, p. 109-126.
- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente. *El montaje cinematográfico: teoría y análisis*. Barcelona: Paidós, 1999.
- VILLAFAÑE, Justo y MÍNGUEZ ARRANZ, Norberto. *Principios de teoría general de la imagen*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1996.

[Recebido em 27/04/2016
e aprovado em 29/04/2017]

Women's Sport in Italy between Fascism and Democracy (1927-53)

Abstract: This article carries out a comparative study of the Italian cinematographic information related to the women's sport disseminated in two historical periods: during fascism and in the first

decade of democracy in Italy in the 1950s. The type of sports typically associated to women, as well as gender stereotypes featured in the most widespread newsreels kept in the Archivo Foto-Cinematografico Luce (Roma) during both periods are analyzed and compared. Through this study, it is possible to reveal the ideas that society had at that time on women's participation in the field of sports. In addition, it allows to establish the evolution in the conception and social acceptance of women's sport.

Keywords: Women in Sport, Italy, Fascism, Postwar, Newsreels

Carlota Coronado Ruiz (carlotacoronado@gmail.com) é Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Historia de la Comunicación Social de la Universidad Complutense de Madrid. Es autora de varios estudios sobre la historia del cine italiano y su público, la relación entre Historia y cine, así como sobre las representaciones de género y de memoria a lo largo de la historia en el cine y la televisión. Ha sido *Visiting Professor* en universidades como la Sorbonne de París, La Sapienza de Roma o la Hebrew University of Jerusalem.